

Crece sin desastres

Seguro el año pasado escuchaste mucho las palabras fenómenos y desastres naturales.



Hoy te platicamos de los fenómenos naturales, esos que no se pueden evitar, pero sí puedes tú y tu familia, hacer algo para estar prevenidos cuando ocurran, y así evitar que se conviertan en un problema.



¿En qué estados de la República Mexicana pueden darse fenómenos naturales?

Chiapas, Guerrero, Oaxaca, Michoacán, Colima y Jalisco y con menor intensidad estados como Veracruz, Tlaxcala, Morelos, Puebla, Nuevo León, Sonora, Baja California y la Ciudad de México.

El término desastre natural se relaciona con las pérdidas materiales y vidas humanas ocasionadas por fenómenos naturales, como: terremotos, sismos, inundaciones, tsunamis y deslaves de tierra.



Estas prácticamente ocurren en todo México, pueden ser provocados por lluvias intensas, o desbordamiento de presas.

Una mala planificación, falta de medidas de seguridad, planes de emergencia y sistemas de alerta pueden provocar que un fenómeno natural se convierta en un desastre natural.



¿Cómo ayudar?

Es cierto que las autoridades deben informar cuando puede generarse uno de estos fenómenos naturales, también deben establecer condiciones de resguardo o seguridad y sistemas que permitan mejores condiciones para que tú y tu familia estén seguros. Pero, ¿Tú que harías? platicalo con los mayores, y pasa a la trivía que esta al final de la revista



Son grandes conjuntos de olas que avanzan a cientos de kilómetros contra la costa. En México también pueden presentarse, con mayor frecuencia en los estados de Guerrero, Mérida, Baja California y Veracruz.